



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 127/18

30 de Octubre de 2018

Plazo de reclamación a las puntuaciones de RCH2017/18, RM2017/18 y TTF2017/18, individuales y por equipos.

Debido a la finalización de las ligas (RCH2017/18, RM2017/18 y TTF2017/18) y con la finalidad de publicar la clasificación definitiva por la que se premiarán a los tres primeros clasificados en las modalidades individuales y por equipos, tanto en masculino como en femenino, se abre un plazo de reclamaciones desde la publicación de esta circular y hasta el próximo 14 de noviembre a las 23:59h.

Las reclamaciones deben tramitarse en el email [carreras@famु.es](mailto:carreras@famু.es) dentro del plazo establecido.

Se informa, para conocimiento general, que tras resolver las posibles reclamaciones recibidas, será publicada la clasificación definitiva.

Patricia Paz Meizoso

Dirección Técnica FAMU

direcciontecnica@famु.es

VºBº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

secretaria@famु.es // carreras@famु.es